

Acta N° 36

Canelones, 20 de setiembre de 2023

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE CANELONES

En el día de la fecha siendo las 18:50 se da comienzo de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal con los siguientes miembros presentes: Dario Pimienta (Alcalde), Américo Puga, Alicia Umpiérrez, Alicia Delbono, Pablo berdias, Santiago Santos, Gerson Vila y Natalia Molinari.

ORDEN DEL DIA

1)- PREVIAS

1.1- El Sr. Alcalde lee Exp. 2022-81-1010-03434, se discute y analiza y se pone a consideración. Se mociona dar el aval para la construcción de un Caif en la localidad de Villa Villarejo, Padrón N° 13, donde fué solicitado por INAU.

1.2- Se informa que la próxima Sesión del Concejo Municipal se realizará el Martes 10 de Octubre del Corriente, además que se comunica que se coordinó una reunión con Gobiernos Locales para el 04 de Octubre de 2023 a las 18.00 horas.

2)- Resoluciones e informes de Tesorería.

2.1- Resolución N°119/2023. Aprobar la ubicación propuesta por INAU dentro del Padrón N° 13 para la construcción de CAIF. Votación afirmativa 5 en 5.

2.2- Resolución N° 120/2023. Autorizar el gasto en reparación de la zorra por un monto de \$68.000,00(pesos uruguayos sesenta y ocho mil) más impuestos, con Carrocería Canelones RUT 020350690019. Votación afirmativa 5 en 5.

2.3- Resolución 121/2023. Autorizar el gasto realizado por la comisión de Productivo Ambiental de este Municipio, por un monto de \$6.000,00 (pesos uruguayo seis mil).

3)- Notas ingresadas

3.1- Nota de Gadys Fiori. Informa a este Concejo Municipal de los inconvenientes que está teniendo por la construcción de una edificación de gran porte en terreno contiguo al suyo, lo que le ocasiona a ella y su propiedad grandes inconvenientes. Se mociona realizar oficio a la Dirección General Territorial, Dirección de Urbanismo. Votación afirmativa 5 en 5.

3.2- Nota de Vecinos Barrio La Esperanza. Se nos informa de su intención de abrir el Merendero nuevamente ya que ante el cierre de La Aldea, han quedado niños sin merienda y se encuentran en una condición muy vulnerable desde el punto de vista socio-económico. Solicitan si fuera posible la colocación de una volqueta grande en la entrada del Asentamiento pues se encuentra en limpieza donde funcionará dicho merendero y han sacado mucha basura que no tienen donde depositarla. Se lee Nota del Sr. Alcalde dirigida al Funcionario Alvaro Bravo, responsable de la Comuna Canaria en División de Alimenticia. En la misma se le informa de la apertura del nuevo Merendero Los Pitufos en Asentamiento La Esperanza. Donde asistirán 42 niños los días martes, jueves y sábados. Por lo cual necesitarán 6 kg de leche por semana. Además a la Olla Solidaria concurrirán 117 personas los días sábados a buscar su vianda. Solicita ayuda para dicho emprendimiento coordinadamente con Municipio, además de un informe técnico sobre la situación referida. El Concejo pone en conocimiento que la garrafa otorgada a la Sra

Vanesa Rodríguez el 10 de Junio de 2022 fué en caracter de donación tal como consta en Acta N°18/2022 del 02 de Junio de 2022. Votación afirmativa 5 en 5.

3.3- Nota de Nota de SACOF. Empresa de Emergencia Móvil de Florida. Solicitan autorización para estar presentes en la Fiesta de la Torta Frita, realizando exámenes clínicos (Hemoglucotest, presión arterial, etc) y poner una ambulancia a disposición ante cualquier necesidad. Visto que dicho evento cultural es de iniciativa y responsabilidad privada se encomienda a dicha empresa a coordinar con los responsables de la organización. Votación afirmativa 5 en 5.

3.4- Expediente N° 2023-81-1010-02391. En el la Sra. Juliana Peraza integrante del Grupo Aborígen remite nota solicitando que se declare de Interés Departamental al Evento "Peña La Polvareda". Se mociona darle el aval a dicho petitorio y además de que se declare de Interés Municipal. Votación afirmativa 5 en 5

3.5- Expediente N° 2016-81-1060-00042. En este documento el Sr. Jorge Cabrera solicita la construcción de un camino de servidumbre en Ruta 107 Km 21.500 Se recibe Expediente para evaluar las prioridades desde el Municipio. Según datos aportados por funcionaria, responsable de Caminería Rural, que ya se han efectuado todos los trámites ante la Comuna de Canelones y éstos han sido aprobados. Se mociona que este proyecto no es de prioridad del Municipio de Canelones por lo que se pospone para su realización en un futuro. Votación afirmativa 5 en 5.

3.6- Nota de PPAMA. Solicitan autorización y colaboración para actividades en Octubre conmemorando el mes internacional de Prevención del Cáncer de Mama. Votación afirmativa 5 en 5.

3.7- Nota de Angélica Larrionda. Solicita materiales de Construcción para conectarse al saneamiento de la Ciudad. Se mociona el pase de esta nota a la Dirección General de Desarrollo Humano. Votación afirmativa 5 en 5.

3.8- Nota de De Compañía Contradanza. En dicha nota hacen un extenso petitorio para el evento internacional Canelón Folk 2023 entre los días 14 y 19 de Noviembre. Viendo que ese fin de semana ya hay un evento de gran importancia para este Municipio como es el certamen de clasificación para el Carnaval Canario, se mociona y encomienda al Sr. Alcalde a que coordine una reunión con el Maestro Gastón Morosini. Votación afirmativa 5 en 5.

3.9- Nota de Familia Etcheverría. Esta Familia domiciliada en Ruta 64 Km 48 solicitan si fuera posible que se les brinde Agua Potable. Se coordinará con la Capataz del Municipio la Sra. Patricia Bube. Votación afirmativa 5 en 5.

3.10- Nota de Maestra Leticia Teran. De acuerdo a lo conversado con el Sr Alcalde queda en suspenso dicha actividad hasta nuevo aviso. Votación afirmativa 5 en 5.

3.11- Nota de Encuentro de Recreadores. Solicitan el apoyo económico de hasta \$10.000,00. Votación afirmativa 5 en 5.

3.12- Nota de Escuela Artes Marciales. Solicitan los servicios del Complejo Deportivo Gimnasio Sergio Matto para la realización de un evento a realizarse los días 09 o 16 de Diciembre. Se mociona el pase de esta nota a la Dirección general de Deportes. Votación afirmativa 5 en 5.

3.13- Nota de Andrea Alvarez. Solicita autorización para la realización de un evento cultural conmemorando la llegada de la Primavera en Placita "de los Sueños Cumplidos". Además solicitan refrescos y alfajores para agasajar a los niños del barrio. Votación afirmativa 5 en 5.

3.14- Nota de Maestra Directora Regan Pimienta. En una nota nos comunica de la suspensión de la bicicleteada organizada para el pasado 19 de setiembre y en otra nota piden autorización para realizarla en idénticas condiciones para el próximo 19 de Octubre de 2023. Votación afirmativa 5 en 5.

3.15- Nota referente al Oficio 22023/024372/2 referido a las palabras del Curul Federico

Bentancor vertidas en Sala "Congreso de los Pueblos Libres" de la Junta Departamental de Canelones. Leída e informado este Concejo Municipal se decide el archivo del mismo. Votación afirmativa 5 en 5.

3.16- Expediente N°2023-81-1170-00053 referido a instalación de señales de tránsito, inspectores, etc, en Barrio El Remanso. Según consta en actuación N° 5, se dió cumplimiento a lo solicitado por lo que este Concejo sugiere su archivo. Votación afirmativa 5 en 5.

3.17- Expediente N° 2023-81-1170-00131. Referido a obras a realizarse en Barrio Parada Rodó zona de Escuela Paul Harris se da cuenta en actuación N° 5 se procedió a la construcción de pasaje peatonal mejorando y dando mas seguridad. Se mociona el archivo de este expediente. Votación afirmativa 5 en 5.

3.18- Expediente N° 2023-81-1170-00107. Referido señales de tránsito y rotura de vereda en calle Cendán y Batlle y Ordóñez en Barrio Borbonet. Según consta en actuación N° 5 del 24 de Julio del corriente año se realizó confecciones de señales informativas direccionales de Hospital Francisco Soca de acuerdo a proyección y se mantienen los presentes en espera de adquisición de soportes de caño galvanizado para la ejecución de la señalización en cuestión. En misma actuación de fecha 30 de Agosto con respecto al pozo existente en vereda de Carnicería en el cruce de Cendán y Batlle y Ordóñez. se le dará arreglo correspondiente indicando que además se deberá tener presente la accesibilidad proyectada. Informado y dando su conformidad este Concejo sugiere su archivo. Votación afirmativa 5 en 5.

3.19- Invitación del Club Atlético Juanicó. Se invita a Concejo Municipal para 12 de Octubre del corriente a las 19:00 horas a la inauguración de su estadio y a los festejos de sus 100 años, se mociona la entrega de un presente que se hará conjuntamente entre este Municipio y la Comisión Especial de Juanicó. Votación afirmativa 5 en 5.

3.20- Nota del Ministerio de Salud Pública. Se comunica a este Concejo que se declara de Interés Ministerial al Proyecto sobre Seguridad Vial para personas con Trastorno del Espectro Autista presentado por el Vecino Ruben Machín.

3.21- Nota del Sr. Hector López Captaz General N° 5015 (3187). Solicita inspección pues se ha detectado un tipo de clavel que está invadiendo los árboles y algunos se están secando. Se mociona el pase de esta nota a la Dirección de Espacios Públicos. Votación afirmativa 5 en 5.

3.22- Nota de Artesanos de Canelones. Solicitan autorización para realizar la ya tradicional feria en Plaza Paraguay el Domingo 12 de Noviembre del corriente año. Solicitan además Bajada de Luz, Guías de luces, alargues, gazebos y escenario. Se da anuencia a dicho petitorio. Votación afirmativa 5 en 5.

3.23- Expediente N°2023-81-1170-00170. Solicitud de Isabel Sabrina. En actuación N° 3 Secretaría General responde que la Comuna no brinda apoyo a este tipo de eventos. Mociona este Concejo que se archive el mismo. Votación afirmativa 5 en 5.

3.24- Nota de Dirección General de Salud. Se informa a este Concejo Municipal que desde el Lunes 18 al viernes 22 de Setiembre, los móviles y equipo de Salud del Gobierno de Canelones, estará en nuestro Municipio en el Salón del Centro Comercial sito en Tomás Berreta entre Florencio Sánchez y Treinta y Tres.

3.25- Oficio N°2023/026966/2 de Dirección General de Obras, Dirección de Caminería Rural. Por intermedio de este documento se nos informa el protocolo a seguir cuando se pida ayuda para mantenimiento de caminos de servidumbre.

3.26- Nota de Cooperativa Obrera Industrial Cárnica: COBINCAR. Solicitan una reunión con este Cuerpo. Se los convoca el día 04 de Octubre de 2023 las 17:30 horas. Votación por la afirmativa 5 en 5.

3.27- Nota del Club Atlético Barrio Sur. Solicitan si fuera posible la prestación del

Escenario Municipal para el próximo 16 de Octubre del 2023. Se da anuencia a este

petitorio pero queda establecido que se armará el Viernes 13 y se levantará el martes 17 del corriente, siendo responsable la Comisión Directiva del mencionado Club ante cualquier inconveniente que le ocurra a ese bien público. Se encomienda al Funcionario encargado de eventos de este Municipio coordinar y comunicar los resuelto por el Concejo Municipal. Votación afirmativa 5 en 5.

3.28- Canelones Uruguay Clásicos e Históricos. Mediante nota solicitan a este Concejo Municipal autorización para realización de evento de exhibición de Autos Clásicos en el Prado Parque Cultural de la ciudad de Canelones. Ya se coordinó con el Director Federico López de que la misma se realizará frente al Museo Tadei el 07 de octubre del corriente. Votación afirmativa 5 en 5.

3.29- Nota de estudiantes de la Escuela de enfermería Virginia Henderson. Solicitan autorización para la realización de una jornada de Salud en la Plaza 18 de Julio de nuestra ciudad el día 04 de octubre de 2023 en la esquina José E. Rodó y Batlle y Ordóñez además de la prestación de un gazebo. Votación afirmativa 5 en 5.

3.30- Nota de este Concejo Municipal a gobiernos Locales. Es firmada por todos los Concejales presentes.

4)- Comisión Especial de Juanicó

4.1- Notas Recibidas

4.1.1- Nota de Vecinos de la Localidad de Juanicó donde solicitan reunión con Concejo Municipal y Comisión Especial de Juanicó. Se mociona invitar a vecinos y a los integrantes de la Comisión para el próximo miércoles a las 17:30 en nuestro Municipio. Votación afirmativa 5 en 5.

4.1.2- Nota de Sra. Castrillo. Este Concejo entiende que la nota es ilegible y se manda nuevamente para la Comisión Especial de Juanicó solicitando que se reenvie nuevamente. Votación afirmativa 5 en 5.

4.1.3- Formulario de Agencia de desarrollo Local de Comisión Especial de Juanicó. Se lee e informa a este Concejo dicho formulario quien da su aval y aprobación. Votación afirmativa 5 en 5.

4.1.4- Nota Vitaterra. Se lee y se analiza esta nota para conocimiento de este Concejo Municipal sobre sistemas de compostajes.

4.1.5- Nota de Comisión Especial de Juanicó. Se informa a este Cuerpo que el Sr. Walter Marrero será el integrante que participará en el Concejo Municipal. Votación afirmativa 5 en 5.

4.1.6- Nota de Vecinos de Juanicó solicitando Ecopuntos. Se mociona el pase de esta Nota a la Dirección General de Gestión Ambiental. Votación afirmativa 5 en 5.

4.1.7- Notas de Vecinos del Barrio El Remanso. Informan y piden que la Dirección General de Obras evalúe las problemáticas hídricas que ocurren en dicho barrio cuando las precipitaciones son importantes. Se mociona pase de nota y realizar expediente a la Dirección General de Obras. Votación afirmativa 5 en 5.

4.1.8- Nota de Inés Carbajal Casullo. Mediante esta misiva se informa al Concejo Municipal de su situación socio-económica y solicita ayuda al Municipio. Se mociona el pasaje, mediante Oficio, a la Dirección General de Desarrollo Humano. Votación afirmativa 5 en 5.

4.1.9- Nota de Iglesia Nabi de Dios de Villa Villarejo. Solicitan para el Merendero que funciona en las instalaciones de esa congregación religiosa, que brinda a niños carenciados de esa Villa, leche, azúcar, harina dulces. Se mociona pase de esta nota y realizar el correspondiente Oficio a la Dirección General de Desarrollo Humano. Votación afirmativa 5 en 5.

Castromán. Votación afirmativa 5 en 5.

Siendo las 21:20 horas y sin más temas a tratar se da por finalizada la reunión de este Concejo Municipal. La presente Acta se lee, se otorga y firma en ciudad de Canelones, el Martes 10 de Pctubre del presente, la que ocupa el folio N° 98 al N° 102.

~~DARÍO PIMENTA~~
~~ALCALDE 2020-2025~~
~~MUNICIPIO DE CANELONES~~

~~AMÉRICO PLIGA~~
~~CONCEJAL 2020-2025~~
~~MUNICIPIO DE CANELONES~~

~~MIGUELA TRUJILLO~~
~~CONCEJALA~~
~~Municipio de Canelones~~
~~2020 - 2025~~
